***RESUMEN DE LA ASAMBLEA REALIZADA EL 19-OCTUBRE-12, EN EL H. U. V. de VALME, CON EL ORDEN DEL DIA:***

INFORMACION SOBRE LA HUELGA DE FEAs del 23 de OCTUBRE.

RUEGOS y PREGUNTAS.

Formamos parte de la mesa un representante del SMA y los delegados sindicales del Sindicato Médico de Sevilla en el hospital de Valme.

De inicio, informamos sobre todas las cuestiones ligadas al derecho de huelga, se aclara que hay unos Servicios Mínimos Propuestos, que no se han firmado por parte del SMA en relación con la inclusión de determinadas actividades que consideramos no deberían estar al tratarse de una sola jornada de huelga.

El marco de los motivos y objetivos de la huelga se resume de nuevo.

Se entabla un **coloquio** entre los asistentes y la mesa apareciendo como cuestiones:

-La aplicación de la ampliación de jornada no homogénea, con contenidos asistenciales que agravan la presión asistencial, en vez de favorecer un mayor tiempo de dedicación por enfermo y/o acto médico, sin posibilidad de negociación y con un contenido economicista. Se reitera en este tema.

-Se pide un comunicado de la asamblea para el día después en que se manifiesten nuestro malestar con las medidas de adaptación del horario, de la pérdida de masa salarial y de la progresión que en esta se lleva con la disminución del número de las Continuidades Asistenciales ya en este mes.

-Se propone la declaración de insumisión en relación con la aplicación de la Ampliación de Jornada, a lo que se responde entre los asistentes y la mesa la unión absoluta que tiene que haber en relación con este planteamiento.

-Los FEA reiteran que se realice escrito dirigido a la Consejería y a los directivos del SAS haciendo referencia a su condición de capciosos, mentirosos etc.…en, relación con lo que dicen, lo que hacen en forma encubierta y como va a recaer negativamente en la labor asistencial y la gestión adecuada de las listas de espera por la sobrecarga derivada de las medidas impuestas y la falta de personal lo que, inevitablemente, afectará al resto de funciones y actividades de las UGC.

Desde la mesa se insta a hacer el **seguimiento de la huelga el próximo día 23 O**. Se hace la lectura de un texto del SMA: ¿Qué ACTITUD puedo TOMAR? en relación con la UGC en el momento actual, que se aprueba por la asamblea.

Finalmente,durante la asamblea, según va apareciendo un tema que roce con el día de la huelga, los servicios mínimos o la actividad durante éstos, se incide reiteradamente de la exquisitez en la asistencia en el citado día a quién corresponda estar de mínimo, lo que no quiere decir el excederse en funciones mas allá de esos servicios mínimos.